

# Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

**12 de diciembre de 2013**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 12 días de diciembre del año 2013 dos mil trece, siendo las 13:30 p.m., y reunidos en el mezanine 1, con domicilio en Avenida Hidalgo número 400, colonia Centro, los Regidores Juan Carlos Anguiano Orozco, María Luisa Urrea Hernández Dávila, José Luis Ayala Cornejo, Alejandro Raúl Elizondo Gómez y Mario Alberto Salazar Madera, el primero en su carácter de Presidente y los siguientes como vocales, todos integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, y como parte de la Comisión coadyuvante de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, el Presidente de la Comisión Regidor José Luis Ayala Cornejo y los vocales Alberto Cárdenas Jiménez y César Ruvalcaba Gómez, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, al tenor del siguiente

## Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 27 de noviembre de 2013.
- IV. Presentación del Dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 343/12, que tiene por objeto solicitar al Presidente Municipal gire instrucciones a la dependencia correspondiente para que diseñe e implemente un programa emergente de reactivación económica de la micro, pequeña y mediana empresa. Remitida a la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo en conjunto con la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable.
- V. Presentación del Dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 273/13, que tiene por objeto la elaboración de una base de datos de fincas en venta o renta dentro del Centro Histórico, que sean susceptibles de ser destinadas a la explotación de giros comerciales o de prestación de servicios. Remitida a la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo en conjunto con la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura.

El Regidor Presidente da la bienvenida a los regidores asistentes a la dieciseisava sesión ordinaria de la Comisión y solicita al Secretario Técnico nombre lista de asistencia para dar cumplimiento al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, declarando quórum legal en la Comisión Edilicia de Promoción Económica, al igual que en la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable y de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos. Asimismo se da cuenta del justificante enviado por la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos y el Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado, ambos de la C.E. de Planeación del Desarrollo Urbano y Sustentable.

En segundo punto, se pone a consideración de los regidores el orden del día propuesto, mismo que queda aprobado.

En el tercer punto se pone a consideración el acta de la sesión anterior, la cual queda aprobada al igual que la dispensa de lectura.

Como punto cuarto, el Secretario Técnico da cuenta del dictamen del turno 343/12, que tiene por objeto solicitar al Presidente Municipal gire instrucciones a la dependencia correspondiente para que diseñe e implemente un programa emergente de reactivación económica de la micro, pequeña y mediana empresa.

El Regidor Presidente pone a consideración de los asistentes el dictamen, cediendo el uso de la voz al Regidor Alberto Cárdenas Jiménez quien pregunta el porqué si es un programa emergente se ha dictaminado hasta finales de año.

El Regidor Juan Carlos Anguiano explica que ya se había subido a la Comisión y se había solicitado bajar para mayor estudio; además se realizaron los estudios pertinentes y se adecuó el dictamen para que pudiera ser factible la realización de este programa.

Se solicita por parte del Regidor César Ruvalcaba Gómez, que en el cuerpo del dictamen donde se dice "diseñe e implemente", que en un plazo menor a los 45 se diseñe el programa y se remita a la comisión para su revisión, para posteriormente se pueda implementar.

La Regidora María Luisa Urrea, por su parte solicita se integre en el dictamen el estudio a lo que se refiere el Regidor Presidente, ya que no se encuentra aludido en él. Además de modificar el nombre del fondo de emprende, a la Dirección de Fomento Empresarial.

El Regidor Alberto Cárdenas solicita también que se solicite se vincule este programa a los programas estatales y federales como del INADEM.

Con los cambios solicitados se pone a consideración por parte del Regidor Anguiano el voto del dictamen, el cual queda aprobado.

Agradece a la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable y solicita al Secretario Técnico haga de conocimiento el segundo dictamen a votar.

Como quinto punto del orden del día el Secretario Técnico da cuenta del turno 273/13, que tiene por objeto la elaboración de una base de datos de fincas en venta o renta dentro del Centro Histórico, que sean susceptibles de ser destinadas a la explotación de giros comerciales o de prestación de servicios.

El Regidor Anguiano pone a consideración de las comisiones el dictamen, cediendo el uso de la voz a la Regidora María Luisa Urrea, quien agradece la pronta Dictaminación de su iniciativa.

Se cede el uso de la voz al Regidor José Luis Ayala Cornejo, quien solicita hacer un cambio en donde dice se "instruya a la Dirección de Fomento a la Inversión", se modifique a "se instruya a la Secretaría de Promoción Económica" en su lugar.

El Regidor Mario Alberto Salazar pregunta si se le dará a la iniciativa algún sentido de vocacionamiento habitacional al centro, lo cual se aclara por parte del Regidor Anguiano que la Regidora María Luisa Urrea ha presentado otra iniciativa similar en ese sentido.

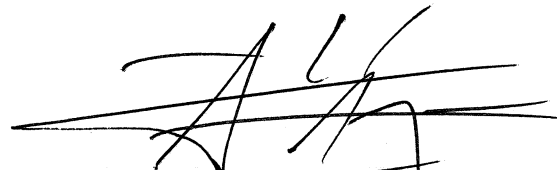
Pone a votación el dictamen el cual es aprobado.

En el siguiente punto de asuntos varios el Regidor Ayala Cornejo pidió el uso de la voz, en donde mencionó que se ha hablado en muchísimas ocasiones del Centro Histórico, pero que no hay una delimitación de lo que es realmente el Centro, porque el perímetro abarca un gran perímetro, por lo cual sería interesante trabajar en estudiar y determinar cual debe de ser el verdadero centro histórico que se debe impulsar.

El Regidor Anguiano concuerda con el punto y está de acuerdo en trabajar en conjunto para esto.

Al no haber algún otro asunto que tratar, se dio por clausurada la dieciseisava sesión de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, siendo las 02:11 p.m.

#### COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO



**Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco**  
**Presidente**



**Regidora María Luisa Urrea Hernández**  
**Dávila**  
**Vocal**



**Regidor José Luis Ayala Cornejo**  
**Vocal**

**Regidor Alejandro Raúl Elizondo  
Gómez  
Vocal**

**Regidor Mario Alberto Salazar Madera  
Vocal**

**Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable**

**Regidor José Luis Ayala Cornejo**

**Regidor César Guillermo Ruvalcaba  
Gómez  
Vocal**

**Regidor Luis Ernesto Salomón Delgado  
Vocal**

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez  
Vocal**

**Regidor María Candelaria Ochoa Ávalos  
Vocal**

**Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**

**Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez  
Vocal**

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XVI Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, de fecha 12 de diciembre del 2013, compuesta por 4 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.

## **Sesión Ordinaria**

**Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo en conjunto con la Comisión de Planeación del Desarrollo Sustentable y la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.**

**Jueves 12 de Diciembre de 2013  
13:30 horas**

### **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

**SEGUNDO.** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

**TERCERO.** Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 27 de noviembre de 2013.

**CUARTO.** Presentación del Dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 343/12, que tiene por objeto solicitar al Presidente Municipal gire instrucciones a la dependencia correspondiente para que diseñe e implemente un programa emergente de reactivación económica de la micro, pequeña y mediana empresa. Remitida a la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo en conjunto con la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano.

**QUINTO.** Presentación del Dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 273/13, que tiene por objeto la elaboración de una base de datos de fincas en venta o renta dentro del Centro Histórico, que sean susceptibles de ser destinadas a la explotación de giros comerciales o de prestación de servicios. Remitida a la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo en conjunto con la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.

**SEXTO.** Asuntos varios.

**SEPTIMO.** Clausura.

Registro de Asistencia

Sesión Ordinaria

12 de Diciembre de 2013

Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

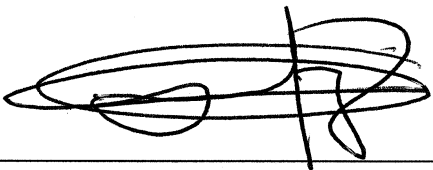

<b>Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco:</b> Presidente	
<b>Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila:</b> Vocal y Presidente de la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos	
<b>Regidor José Luis Ayala Cornejo:</b> Vocal y Presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable y Vocal de la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos	
<b>Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez:</b> Vocal y Vocal de la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos	
<b>Regidor Mario Alberto Salazar Madera:</b> Vocal	

**Registro de Asistencia**

**Sesión Ordinaria**

**12 de Diciembre de 2013**

**Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano**  
**Sustentable, como coadyuvante**

<b>Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez:</b> Vocal	
<b>Regidor Luis Ernesto Salomón Delgado:</b> Vocal y JJS	
<b>Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:</b> Vocal	
<b>Regidor María Candelaria Ochoa Ávalos:</b> Vocal JJS	

**Registro de Asistencia**

**Sesión Ordinaria**

**12 de Diciembre de 2013**

**Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y  
Monumentos, como coadyuvante**

<b>Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Vocal</b>	
---	--